ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20230105 DE 2023.

CONTRATANTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E. NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN GAVIRIA VARGAS MOSQUERA. CÉDULA CIUDADANÍA No.: 84.458.523 de Fundación, Magdalena.
CONTRATISTA:	OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S NIT.: 901.542.250-9 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.083.044.201
VALOR:	CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MILL CIEN PESOS M/CTE ($130.531.100)
OBJETO DEL CONVENIO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL MOBILIARIO DE LA E.S.E - HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
CRP N°	5674 DEL 10 DE OCTUBRE 2023.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES APARTIR DE SU LEGALIZACIÓN (REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO) HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR MONTO.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber **MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT,** en calidad de Subgerente Administrativa y Financiera, y quien actúa como Supervisor del contrato No. CDSAF20230105, y por la otra, **JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE,** en calidad de Representante legal de OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S., quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 14 de octubre del 2023.

Supervisor.

MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT
C.C Nº. 22.786.825

Contratista.

JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE
C.C Nº. 1.083.044.201